



27 - 42001

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS A FAVOR
DE: MARLON ALEXANDER QUEJADA ROVIRA
CITACION

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1078471206
SIM: 19827753

LA SUCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF – CENTRO ZONAL QUIBDO

CITA Y EMPLAZA

Al **PROGENITOR** del niño **MARLON ALEXANDER QUEJADA ROVIRA** identificado con la R.C. No. 1078463258, de un (01) años de edad, hijo de los señores **ALEXANDER QUEJADA MOSQUERA**, para que comparezcan ante las Instalaciones de la Defensora de Familia No. Tres (3), ubicado en la Ciudad de Quibdó en la **Calle 26 No. 7 – 07 primer piso**, con el fin de notificarse personalmente del contenido del Auto de Apertura de Investigación **No. 016** del cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021), dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta en ese despacho a favor del adolescente **MARLON ALEXANDER QUEJADA ROVIRA**.

Cordialmente,

SHIRLEY INDIRA MARIN ASPRILLA

Defensora de Familia No. Tres (3)

Centro Zonal Quibdó

ICBF – Regional Chocó

shirley.marin@icbf.gov.co

Proyectó / Revisó / Aprobó / Shirley Indira Marin/ Defensora de Familia Centro Zonal Quibdó

Fijado el: 5 de abril de 2021

Desfijar el: 12 de abril de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Dirección: Calle 26 - # 7 – 07 Alameda Reyes, Quibdó
Teléfono: 57(4) 673906 – 57(4)6711083 PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080